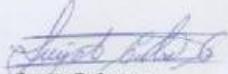


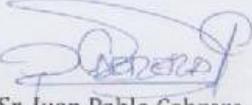
## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONFORTRVEL SA**

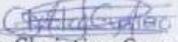
En la Ciudad de Cuenca, al primer día del mes de octubre del dos mil trece, siendo las siete pm., en el domicilio de la Compañía, se instala la Junta Ordinaria de Socios, asisten: señor Luis Cabrera con el 5.00% del capital ; señor Juan Pablo Cabrera con el 6.25% del capital, señor Christian Guerrero con el 6.25% del capital, señor Bolívar Guerrero con el 6.25% del capital, señor Edgar Guerrero con el 6.25% del capital, señor Carlos Rios con el 6.25% del capital, señor Felipe Urgiles con el 6.25% del capital, señor Daniel Perez con el 6.25% del capital, y señor Marcelo Reyes con el 6.25% del capital, quienes en total suman una representación del 55.00% del capital social, los socios resuelven constituir la Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: Una vez instalada la sesión se dispone que por secretaría se proceda a constar el quórum existente, cumplido lo dispuesto, conforme se señala en el primer párrafo de esta acta. Continuando con el orden del día se pasa a tratar el siguiente punto, Conocimiento del Informe Anual de Gerencia. toma la palabra el señor Edgar Gurrero, e informa a la sala que en el transcurso del año 2012 se ha venido trabajando en forma regular, aunque se debe mencionar que las ventas han bajado, pero en el mes de noviembre ha surgido un problema en la agencia nacional de tránsito, suspendiéndonos el permiso de operación, hasta la presente fecha, y que para poder solucionar este problema se procedió a contratar a una profesional en la rama de derecho, quien se esta haciendo cargo de este tramite. Y por último sugiere que el trabajo debe ser en conjunto ya que de esa unión dependerá la buena o mala marcha de la sociedad en donde nos beneficiara o afectara a todos. Luego toma la palabra el señor Luis Cabrera, comisario de la compañía e informa a la sala que se han incrementado el número de unidades a nombre de la compañía. por lo expuesto el señor gerente y señor comisario piden a la sala una reflexión a todos los socios. que se debería tener en cuenta todas las recomendaciones y observaciones que nos hacen los organismos superiores. Tratado este segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer del orden del día. se detalla la situación tanto del Estado del Balance General como del Estado de Perdidas y Ganancias. dándonos la explicación necesaria de cada una de las cuentas y rubros que intervienen en estos estados. va con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los diferentes Estados Financieros, los mismos que nos han permitido tener más clara la situación e información financiera de nuestra compañía.

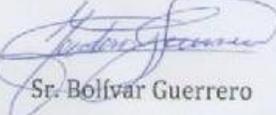
Luego de las deliberaciones correspondientes por parte de los presentes sobre el informe rendido de gerencia y la presentación de estados financieros, se procede a aprobarlos por parte de los socios en forma unánime, con voto de aplauso y sin ninguna clase de modificación.

Sin existir otro punto a tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión y contando con los socios con quienes se inició la presente junta general extraordinaria se procede a dar lectura a la acta, aprobándola por unanimidad sin modificaciones, certificando para constancia de la misma los socios presentes.

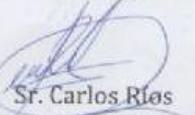
  
Sr. Luis Cabrera

  
Sr. Juan Pablo Cabrera

  
Sr. Christian Guerrero

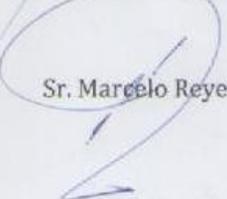
  
Sr. Bolívar Guerrero

  
Sr. Edgar Guerrero

  
Sr. Carlos Ríos

  
Sr. Felipe Urgiles

  
Sr. Daniel Pérez

  
Sr. Marcelo Reyes